

EDICTO

Realizado el primer ejercicio de la Oposición libre convocada para cubrir, en propiedad, dentro de la plantilla de funcionarios, una plaza de **TÉCNICO RESPONSABLE DE CONSUMO**, el Tribunal Calificador otorga las siguientes puntuaciones:

| ASPIRANTES | PRIMER EJERCICIO |
|-------------------------------------|-------------------------|
| 1. LEAL LIMORTI, FRANCISCO | 3,625 |
| 2. LÓPEZ LILLO, LAURA | RENUNCIA |
| 3. LÓPEZ MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO | 5,625 |
| 4. MUÑOZ PINILLOS, MARÍA LUZ | 6,750 |
| 5. NAVARRO MARTÍNEZ, JAVIER | 5,625 |
| 6. TOVAR CASTILLO, ELIANA YASMIN | 1,750 |
| 7. BROTONS PUCHE, MARÍA ENCARNACIÓN | 4,000 |
| 8. CARRILLO CHACÓN, SONIA | 3,500 |

Los aspirantes podrán solicitar la revisión de la calificación obtenida en este primer ejercicio, mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente al de publicación de la calificación del ejercicio en cuestión, lo que se lleva a efecto el día 5 de marzo de 2019 (**finalización plazo el 6 de marzo de 2019**).

La solicitud de revisión se podrá realizar utilizando para ello el formulario "**SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN**", y que puede ser descargado en la dirección web: www.petrer.es, (personal/administración) debiendo, en todo caso, especificar los motivos concretos en que fundamentan su petición.

El Tribunal acuerda reunirse el día 11 de marzo a las 13:30 en la Casa Consistorial y convocar a los aspirantes que en su caso soliciten revisión del primer ejercicio a las 13:30 horas, para conocer el resultado de la revisión y a los aspirantes que han superado este primer ejercicio, para la realización del siguiente, el mismo día 11 de marzo de 2019, a las 16:30 horas en esta Casa Consistorial.

Petrer, a 5 de marzo de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. M.^a Ángeles Poveda Garrigos